



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, SEGUIMIENTO E INNOVACIÓN DOCENTE

Celebrada el 14 de noviembre de 2019

Asistentes

Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado

Prof^a. Dra. D. María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana de Ordenación Académica

Prof^a. Dra. D^a. María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica

Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética

Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas. Delegado del Decano Terapia Ocupacional

Prof. Dr. D. José Antonio Zueco Alegre. Coordinador del Campus Virtual

Prof^a. Dra. D^a. Ana Isabel Martín Velasco. Representante de Departamentos de Ciencias Básicas

Prof^a. Dra. D^a. María José Recio Hoyas. Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología.

Prof^a. Dra. D^a. María Dolores Gutiérrez López. Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional

Prof. Dr. D. Antonio José López Farré. Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada

Excusan su Asistencia

Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano

Prof^a Dra. D^a. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes

Prof. Dr. D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal. Representante Departamentos de Ciencias Clínicas

Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas

Prof^a. Dra. D^a. Ángeles Vicente López. Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica

Prof^a Dra. D^a. María Luisa Delgado Losada. Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad

En la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina, siendo las 9 horas del día 14 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, Prof. Manel Giner, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.
3. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 30.10.2019.

El acta se había enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión por lo que no fue necesaria su lectura. Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.

El Prof. Giner informa a los asistentes de que el objetivo fundamental de la reunión es aprobar las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Grado y Máster, que han sido enviadas convenientemente por los respectivos coordinadores. Así mismo plantea a los asistentes si han encontrado algún problema o existe alguna duda relacionada con las Memorias. Varios de los coordinadores comentan las instrucciones que han recibido desde el Vicerrectorado de Calidad para el cálculo de algunos indicadores cuyos datos no han sido aportados de forma directa como en cursos anteriores. Tras intercambiar la información obtenida parece que estas instrucciones han sido distintas entre sí. Después de un breve debate, se acuerda que todos los coordinadores de las Titulaciones utilicen el método de cálculo que resulta más razonable. La Comisión coincide también en lo problemático de un sistema de seguimiento que requiere llamadas repetidas de los coordinadores para aclarar el cálculo de indicadores clave, más aún si las indicaciones que se reciben son divergentes.

Así mismo la Prof^a. Gutiérrez señala que al final del punto 3.1, relacionado con el profesorado, habría que incluir los proyectos de innovación docente en los que hubieran participado profesores de la Titulación La Prof^a. Gutiérrez informa de que puede encontrarse información relativa a dichos proyectos en la página E-prints.UCM, que es un repositorio de distintos tipos de documentación, entre la que se incluye un listado con los proyectos de innovación docente de cada facultad y cada departamento. Se acuerda usar esa fuente de información para completar el punto 3.1.

El Prof. Tobal manifiesta que también ha tenido algunos problemas a la hora de completar la Memoria, especialmente relacionados con el profesorado de la Titulación. Por ejemplo indica que el profesorado del Grado en Nutrición Humana y Dietética tiene la tendencia a evaluarse mediante el programa Docentia a través de las Titulaciones de Farmacia, Enfermería o Medicina, que les resultan más cercanas, y por tanto la participación específica para la Titulación es baja. Además señala que es un problema difícil de solucionar. En este sentido la Prof^a. Martín plantea que tal vez no se le da suficiente importancia a la evaluación a través de Docentia y quizás debiera establecerse la obligatoriedad de tener evaluaciones positivas anuales o que la ausencia de las mismas tuviera repercusión en la consecución de quinquenios de docencia.

Se acuerda lo siguiente:

- Con respecto a las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Grado y Máster se aprueba su contenido con las observaciones señaladas.

6. Ruegos y Preguntas

El Prof. Giner recuerda a los presentes que queda pendiente desde la anterior reunión la realización de un pliego que recoja las deficiencias y errores observados en los mecanismos de seguimiento de los Programas de Doctorado. También plantea que una de las propuestas que debería llevarse al Vicerrectorado de Calidad sería que el plazo de entrega de las Memorias fuera igual para las Titulaciones de Grado y Máster y para los Programas de Doctorado. La Prof^a. Cuadrado señala que también sería importante que todos los indicadores estén accesibles en un plazo razonable.

La Prof^a. Gutiérrez plantea la duda de si hay que incluir en las Memorias una tabla con todos los componentes de la Comisión de Calidad o sólo es necesario incluir el enlace a la web de la Facultad donde aparece la misma. En principio se acuerda que en el curso evaluado, en el que los miembros de la Comisión coinciden con los que aparecen en la web, no haría falta incluir la tabla. La Prof^a. Cuadrado hace hincapié en que hay que revisar bien la web de cada Titulación, añadir lo que sea necesario y actualizar, ya que es el aspecto que probablemente se revisa más desde el Vicerrectorado. En este sentido el Prof. Fernández señala que este curso se ha añadido la novedad de que debe estar disponible en la web el contenido de las encuestas de satisfacción de los estudiantes. En este sentido la Prof^a. Gutiérrez señala la baja participación de los estudiantes y la baja motivación de los propios participantes a la hora de contestar, lo cual puede generar datos poco representativos. El Prof. Fernández comparte esta opinión y plantea como tema adicional para tratar con el Vicerrectorado lo delicado de hacer públicos datos importantes de las Titulaciones sobre los que existen serias dudas, como ya se planteó en la reunión anterior de la Comisión al tratar sobre las Memorias de los Programas de Doctorado.

Finalmente el Prof. Giner informa de que tiene pendiente elaborar el texto de un SGIC unificado para todas las Titulaciones de nuestra Facultad; para ello, solicitará la colaboración de los coordinadores de las distintas titulaciones. Ello deberá simplificar la información pública sobre el Sistema de Calidad de la Facultad y de sus Titulaciones. Además, facilitará la elaboración de las memorias de las respectivas Titulaciones.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Vicedecano levanta la sesión siendo las 9:55 horas.

El Secretario de la Comisión

Alberto Fernández Lucas